

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

**APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "EQUIPAMIENTO
PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA", ID
584264-41-LE18, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 21 de agosto de 2018

DECRETO ALC. EXENTO N° 4076 /2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorándum N°159 de fecha 21 de agosto de 2018, de Alcaldía; Decreto Alcaldicio Exento N° 4048 de fecha 20 de agosto de 2018, que nombra en el cargo de Secretario Municipal Subrogante a don Juan Arredondo Barrios, que no se adjunta por ser de público conocimiento; que el monto de la contratación es igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM, y que se trata de la adquisición de bienes de simple y objetiva especificación; Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N°19886 y su reglamento de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

- 1. APRUÉBASE** las bases y publicación para la propuesta pública denominada "EQUIPAMIENTO PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA", ID 584264-41-LE18 de acuerdo al siguiente calendario:
- 2. FECHA DE PUBLICACIÓN:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra a contar del día 22 de agosto de 2018.
- 3. FECHA DE PREGUNTAS:** Cualquier oferente podrá formular consultas sobre las bases de la licitación, ingresándolas directamente en el sistema de información de la Dirección ChileCompra a contar del día 22 de agosto de 2018 y hasta las 15:05 Hrs. del día 27 de agosto de 2018.
- 4. FECHA PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS:** Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, hasta el día 28 de agosto de 2018 a las 18:00 Hrs. Dichas respuestas podrán enmendar, rectificar o adicionar a las bases de licitación, todo aquello que estime necesario para su correcta comprensión.
- 5. ACLARACIONES:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra hasta la fecha de cierre de la licitación.
- 6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** No se requiere.
- 7. FECHA CIERRE DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA:** Se realizará el cierre electrónico del Portal www.chilecompra.cl el día 31 de agosto de 2018 a las 10:00 Hrs.
- 8. FECHA DE APERTURA DE OFERTAS:** La apertura de la(s) oferta(s) se realizará el día 31 de agosto de 2018 a las 10:05 Hrs.
- 9. FECHA DE ADJUDICACIÓN:** Se realizará la adjudicación en el Portal www.chilecompra.cl hasta el día 28 de septiembre de 2018 y hasta las 18:00 Hrs.
- 10. COMISIÓN EVALUADORA:** La Comisión de Evaluación, estará conformada en calidad

de titular por: Luis Mayorga Salces C.I. [REDACTED], Administrador Municipal; Juan Arredondo Barrios C.I. [REDACTED], SECPLA; Franco Guerra Cisternas, C.I. [REDACTED], Dirección Asesoría Jurídica; Corina Escobar Salas, C.I. [REDACTED], Dirección de Administración y Finanzas (S); Eduardo Muñoz Benvenuto, C.I. [REDACTED], Dirección de Desarrollo Comunitario. Y en calidad de suplente por orden de prelación: 1. Sergio Castillo Manríquez, C.I. [REDACTED]; 2. Mary Cuba Herrera, C.I. [REDACTED]; 3. Juan Miquel Mac-Donald, C.I. [REDACTED]; 4. Germán Muñoz Navarro, C.I. [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE**.



JUAN ARREDONDO BARIOS
GEÓGRAFO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JAB/PPL.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control -Asesoría Jurídica - SECPLA - DAF - DIDECO - DOM -Asesoría Urbana - Depto. de Tránsito - Asesoría Urbana - Oficina de Partes